

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

19385 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2004, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se autoriza a la Asociación Española de Normalización y Certificación, para asumir funciones de normalización en el ámbito de las tecnologías del hidrógeno.

Vista la petición documentada de fecha 24 de septiembre de 2004, presentada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), con domicilio en Madrid, calle Génova 6, por la que se solicita autorización para asumir funciones de normalización en el ámbito de las tecnologías del hidrógeno.

Visto el Real Decreto 2200/95, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial.

Resultando que la citada Asociación quedó reconocida como Organismo de Normalización de los establecidos en el capítulo II del citado Reglamento, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera del aludido R.D. 2200/95.

Resultando que en dicha Asociación se ha creado el Comité Técnico de Normalización apropiado.

Considerando que la AENOR dispone de los medios de organización necesarios para llevar a cabo las actividades correspondientes, y que en la tramitación del expediente se han cumplido todos los requisitos.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar a la AENOR, para asumir funciones de normalización en el ámbito de las tecnologías del hidrógeno.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de octubre de 2004.—El Director general, Jesús Candil Gonzalo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19386 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2004, de la Dirección General de Salud Pública, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas para financiar programas de prevención y control de la infección por VIH y el Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida durante el año 2004.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 81.7 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Estado de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo para financiar programas de prevención y control de la infección por VIH y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida durante el año 2004, los cuales se insertan en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 20 de octubre de 2004.—El Director general, José M.^a Martín Moreno.

ANEXO I

Subvenciones concedidas para la financiación de programas para prevención y control del SIDA. Orden de 18 de diciembre de 2003 (BOE del 27)

Entidad	Programa	Total concedido Euros	Personal Euros	Mantenimiento Euros	Actividades Euros
Ambit Prevenció.	Programa de prevención de la difusión del VIH y de adhesión a los tratamientos antirretrovirales para población drogo-dependiente y/o en situación de marginalidad en la ciudad de Barcelona y su conurbación.	15.000	10.000	3.000	2.000
Grupo Interdisciplinar sobre Drogas.	«Menos Riesgos, Más Salud». Programa de reducción de riesgos con usuari@s de drogas y usuari@s de programas de tratamiento con metadona.	30.000	26.000	2.000	2.000
Grupo Interdisciplinar sobre Drogas.	Bola de Nieve. Con usuarios de cocaína. Prevención del VIH/Sida entre usuari@as de drogas.	6.000	5.000	0	1.000
Médicos del Mundo.	Línea 900, servicio de información gratuita y confidencial sobre VIH/sida Fase II.	44.000	44.000	0	0
Médicos del Mundo.	Intervención para la prevención de la infección por VIH/sida en poblaciones en riesgo: usuarios de drogas inyectadas (UDI) y personas que ejercen la prostitución (PEP).	156.000	116.000	0	40.000
Projecte dels NOMS-SIDA.	11.º Memorial Internacional del Sida.	3.000	0	0	3.000
Federación Estatal de Lesbianas y Gays.	Programa JOVIH.	24.000	8.000	0	16.000
Federación Estatal de Lesbianas y Gays.	Programa TRANSVIH.	11.000	5.000	0	6.000
Real Fundación Victoria Eugenia.	Forum de intercambio y asesoramiento médico y psicosocial para hemofílicos VIH(+) de todo el territorio español.	5.000	1.800	0	3.200
Federación Española de Hemofilia.	Prevención de la infección, formación y soporte para parejas en las que uno de los miembros se encuentra afectado de hemofilia y VIH.	6.000	1.200	800	4.000
Federación Española de Hemofilia.	Programa de prevención, formación y soporte dirigido a jóvenes afectados de hemofilia y VIH.	6.000	1.200	800	4.000
Asociación Valenciana contra el Sida (AVACOS).	Encuentro de Prisiones: Promoción de la Salud e infección por VIH/Sida en el medio penitenciario (IV.ª Edición).	10.000	1.500	1.500	7.000
Asociación Valenciana contra el Sida (AVACOS).	Jornadas de debate en torno a la visibilidad social del VIH/SIDA.	7.000	1.000	1.000	5.000
Asociación Ciudadana Cantabra Anti Sida (ACCAS).	Serendipiti. Programa de formación para voluntarios y profesionales que desarrollen su actividad en asociaciones de lucha contra el sida a nivel nacional.	13.000	3.000	0	10.000

Entidad	Programa	Total concedido - Euros	Personal - Euros	Mantenimiento - Euros	Actividades - Euros
Federación de Planificación Familiar de España.	Seminario Estatal de formación a profesionales Socio-sanitarios sobre la transmisión del VIH-SIDA.	5.000	2.000	0	3.000
Federación de Planificación Familiar de España.	Programa de Consejo Asistido para Jóvenes en Prevención de VIH.	50.000	50.000	0	0
Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituta (APRAMP).	Unidad Móvil.	15.000	6.000	2.000	7.000
Asociación Sida-Studi.	Centro de Documentación.	15.000	10.000	3.000	2.000
Asociación Bienestar y Desarrollo.	Espacio de venopunción asistida (EVA).	12.000	6.000	0	6.000
Asociación Ciudadana para la Solidaridad y Prevención del sida-CONVHIDA.	Programa Pasihom Prevención del Sida en homosexuales varones, transgéneros, prostitución masculina y femenina.	10.000	7.000	0	3.000
Fundación del Movimiento Ciudadano Anti Sida.	Campaña de prevención entre usuarios de prostitución en club y piso.	14.000	3.000	1.000	10.000
Cruz Roja Española.	Talleres de sexo seguro y disminución del daño en usuarios de drogas intravenosas y trabajadores del sexo.	30.000	0	0	30.000
Cruz Roja Española.	V Jornadas nacionales de los equipos de atención a afectados por VIH/SIDA.	10.000	0	0	10.000
Cruz Roja Española.	Prevención del VIH en población inmigrante.	26.000	6.000	0	20.000
Coordinadora Gai-Lesbiana.	Servicio de información telefónica sobre VIH/sida: 900 Rosa.	21.500	4.500	10.000	7.000
Asociación Univer-Sida.	Opciones preventivas asistenciales y de reinserción en un programa de intercambio de jeringuillas para usuarios de drogas por vía parenteral.	13.000	9.000	2.000	2.000
Asociación Univer-Sida.	Programa «AC-DC» de acercamiento al colectivo que ejerce la prostitución en los clubes de carretera.	15.000	12.500	1.500	1.000
Fundación de Cruz Roja Española para Atención a los problemas derivados de las Toxicomanías.	Fortalecimiento, consolidación y Expansión de la estructura de FAUDAS (Federación Estatal de Asociaciones de personas afectadas por drogas y/o el VIH/sida y grupos afines).	16.000	0	0	16.000
Grup Igia Abordaje y prevención de las Drogodependencias de Barcelona.	3.ª Conferencia de consenso sobre la reducción de riesgos relacionados con las drogas.	12.000	6.000	0	6.000
Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.	Sensibilización de la población general para la prevención del VIH/ Sida.	14.000	0	0	14.000
Grupo de Trabajo sobre Tratamientos del VIH (GTT).	«InfoVIHtales» Contribución en la capacitación sobre aspectos básicos de la infección por VIH que fomentan las asociaciones que trabajan en el campo de la inmigración y la salud.	7.000	2.000	0	5.000
Grupo de Trabajo sobre Tratamientos del VIH (GTT).	Información sobre el VIH/SIDA a través de la edición y distribución de la revista «Lo + positivo» dirigida a las personas infectadas y afectadas por el VIH.	10.000	5.000	0	5.000
Grupo de Trabajo sobre Tratamientos del VIH (GTT).	«La Noticia del Día» Servicio de información en español sobre la infección por VIH y aspectos relacionados a través de las nuevas tecnologías.	5.000	5.000	0	0
Fundación Triángulo por la Igualdad Social de Gais y Lesbianas.	Proyecto de prevención de VIH/Sida en trabajadores masculinos del sexo.	22.330	16.330	2.000	4.000
Fundación Triángulo por la Igualdad Social de Gais y Lesbianas.	Proyecto de prevención de VIH/Sida en varones homosexuales.	12.000	6.000	2.000	4.000
Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.	Prevención del VIH/Sida y cambio de actitudes ante las personas portadoras.	16.000	0	0	16.000
Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD).	Prevención de la transmisión sexual del VIH en pacientes drogodependientes: análisis de la situación e implantación del programa de intervención.	23.000	10.000	4.000	9.000
Fundación Salud y Comunidad.	Formación del voluntariado, profesionales y agentes sociales para el trabajo coordinado.	12.000	7.000	1.000	4.000
Fundación CIMME. Centro Internacional Médico para Migrantes y Extranjeros.	Continuación de trabajo en Red: VIH/Sida/Inmigración.	12.000	9.000	0	3.000
Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España-ATIME.	Estrategias de intervención para la prevención de VIH en poblaciones específicas.	12.000	9.000	0	3.000
Stop-Sida.	Proyecto de prevención del VIH en el colectivo homosexual (hombres y mujeres) y solidaridad con los gays seropositivos: «Cuídate».	60.000	9.500	7.000	43.500
Stop-Sida.	Cuídate:info. Divulgación de resultados estudio de evaluación de la campaña «cuídate» 2002 y los comportamientos sexuales de los HSH.	29.000	13.000	2.000	14.000
Gais Positius.	VIII Encuentro/taller anual de gays seropositivos para la promoción y formación de facilitadores de Grupos de Autoapoyo ante las nuevas necesidades.	7.000	2.000	500	4.500

Entidad	Programa	Total concedido — Euros	Personal — Euros	Mantenimiento — Euros	Actividades — Euros
Colegio Oficial de Psicólogos.	Programa de formación y reciclaje sobre prevención y tratamientos en sida.	10.000	4.000	2.000	4.000
Asociación Traslímite.	Proyecto Revista.	12.000	3.000	0	9.000
Confederación de Entidades Promotoras de los Programas Proyecto Hombre.	Talleres para la adquisición de prácticas seguras en materia de uso de drogas por vía parenteral y con relación a prácticas sexuales de riesgo.	10.000	2.000	0	8.000
Creación Positiva (Asociación de personas VIH con perspectiva de género).	Estudio cualitativo de los factores que inciden en la calidad de vida y el diagnóstico tardío en mujeres seropositivas desde análisis de género.	10.000	4.500	0	5.500
Creación Positiva (Asociación de personas VIH con perspectiva de género).	Estudio multicéntrico de grupos focales para parejas serodiscordantes.	14.000	7.000	0	7.000
Coordinadora Estatal VIH-Sida. CESIDA.	Proyecto de Coordinación Asociativa Estatal.	75.000	24.500	9.800	40.700
ACAIR. Associació catalana d'ajuda a inmigrantes y refugiats.	Proyecto Emetis.	9.000	5.000	0	4.000
Asociación de Juventud Inmigrante. AJI-ATIME.	Estrategias de intervención para prevención de infección VIH en poblaciones específicas.	12.000	11.000	0	1.000
Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE).	Curso de formación de formadores en prevención de VIH.	10.000	2.000	0	8.000

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

19387 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2004, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones de Andalucía la modificación de los Estatutos de la Fundación Blas Infante.*

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de Estatutos de la Fundación Blas Infante sobre la base de los siguientes

Antecedentes de hecho

Primero.—En fecha 20 de septiembre de 2004 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud suscrita por D.ª María de los Ángeles Infante García, Presidenta del Patronato, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria acordada por su Patronato.

Segundo.—La Fundación fue reconocida, calificada e inscrita en el Registro de Fundaciones mediante Orden de 27 de enero de 1986, de la Consejería de Cultura.

Tercero.—La modificación estatutaria afecta al conjunto del articulado al tratarse de una adaptación a la normativa vigente, Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Cuarto.—A dicha solicitud se adjuntó copia autorizada y simple de la elevación a público del acuerdo adoptado por la Fundación, otorgada el 17 de marzo de 2004 ante el Notario D. Rafael Leña Fernández, del Ilustre de Sevilla, registrada con el número 636 de su protocolo.

Quinto.—La escritura pública incorpora certificación del Secretario del Patronato sobre el acuerdo de modificación estatutaria para su adaptación a la Ley 50/2002, adoptado el 17 de julio de 2003, así como el texto íntegro de la norma estatutaria.

Fundamentos de Derecho

Primero.—Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Fundaciones

de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre, y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo.—Al presente expediente de inscripción de modificación estatutaria se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en el artículo 29 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero.—Consta que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Cultura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.4 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sin que haya expresado oposición a la misma.

Cuarto.—El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto.—La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su Reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior, resuelve:

Primero.—Ordenar la inscripción de la modificación de Estatutos de la Fundación Blas Infante en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

Segundo.—Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Cultura, a la Administración del Estado y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 13 de octubre de 2004.—La Directora general, M.ª Luisa García Juárez.